



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo (SEDESOL), con domicilio en la calle 64 número 518 por calles 65 y 67 colonia Centro, CP. 97000, Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

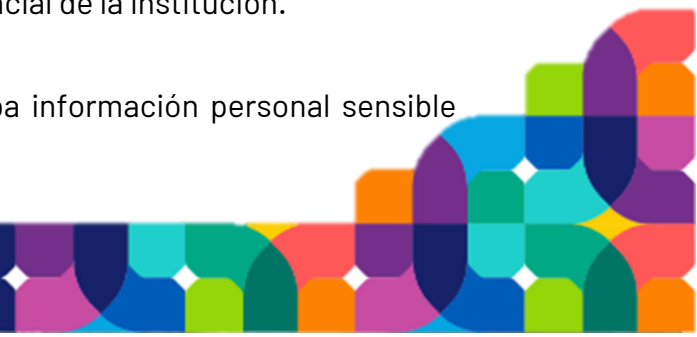
Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para lo siguiente

El concurso constituye una plataforma de expresión mediante la cual, el Gobierno del Estado de Yucatán, la Secretaría de Desarrollo Social, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán buscan impulsar la discusión informada de temas públicos, entre las y los jóvenes de 12 a 29 años de edad, con el propósito de aportar al desarrollo de capacitadores a favor de su participación democrática.

Para las finalidades antes señaladas, se recaban los siguientes datos personales:

- Fotografía a color o en blanco y negro con antigüedad no mayor a tres meses.
- Currículum vitae.
- Acta de nacimiento o carta de naturalización.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- En el caso de menores de edad, 12 a 17 años, se deberá presentar el permiso firmado por madre, padre o tutor, en el que se aceptan los términos establecidos en la convocatoria para la participación del menor en todas las etapas del concurso. Asimismo, adjuntar la credencial o credenciales para votar, vigentes y por ambos lados, de quien o quienes firmen. En caso de ser el tutor, la identificación deberá acompañarse con la documentación que acredite dicho estatus.
- Para el caso de los participantes mayores de edad, se deberá presentar credencial para votar, vigente por ambos lados, la cual deberá contar con la misma dirección que el comprobante de domicilio. No se aceptará pasaporte u otro documento.
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses al momento de integrar el expediente. El comprobante deberá tener el mismo domicilio que la credencial para votar. En el caso de que la o el participante, debido a la movilidad estudiantil, radique en otro estado, deberá comprobar su domicilio con tira de materias y credencial de la institución.

De la misma manera se informa que se recaba información personal sensible



referente a si habla alguna lengua indígena.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con la siguiente fundamentación legal:

- Artículo 68, fracciones I, II, III, IV, y VI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículo 4, 24, 43 y 52 Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Artículo 10 fracción I y III, 13 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales recabados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y artículo 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

La solicitud del ejercicio de sus derechos ARCO podrá realizarla de manera personal ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en la calle 64 número 518 por calles 65 y 67 colonia Centro, CP. 97000, Mérida, Yucatán, México, a través del Sistema INFOMEX Yucatán <http://infomex.transparenciayucatan.org.mx/InfomexYucatan/>

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en la calle 64 número 518 por calles 65 y 67 colonia Centro, CP. 97000, Mérida, Yucatán, México, en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

También podrá comunicarse a los teléfonos 01 (999) 930-31-70 ext.11020 o al correo electrónico: solicitudes.sedesol@yucatan.gob.mx

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal www.social.yucatan.gob.mx y en las oficinas de esta Dependencia, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales.

